

<b>AVANCES INDICADORES PACA 2016 - 2020</b>			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR:</b> Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	15 de Febrero de 2018
<b>ENTIDAD RESPONSABLE:</b> Secretaría Distrital de Ambiente		<b>ANEXOS:</b> Ninguno	
<b>PERIODO DE REPORTE:</b> 2016			
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN:</b> 1141 GESTION AMBIENTAL URBANA			
<b>AVANCES EN LA VIGENCIA: (PROGRAMACIÓN SEGPLAN)</b>			
<b>AÑO</b>	<b>MAGNITUD PROGRAMADO / VIGENCIA</b>	<b>MAGNITUD EJECUTADO</b>	<b>% DE AVANCE</b>
2016	100	100	100%
2017	200	211	100%
2018	200		
2019	200		
2020	100		
<b>LOGROS DEL PROYECTO (ASOCIADOS AL INDICADOR)</b>	<b>BENEFICIOS AMBIENTALES</b>	<b>OBSERVACIONES O COMENTARIOS</b>	
<p>2016.</p> <p>La promoción de la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, la implementación de la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible, el programa de reconocimiento ambiental para proyectos urbanos y arquitectónicos “Bogotá Construcción Sostenible”, así como la emisión de determinantes ambientales en los diferentes instrumentos de planeamiento han contribuido a mejorar las condiciones ambientales de barrios (legalización y mejoramiento), parques, plazas,</p>	<p>Se han incorporado criterios de sostenibilidad ambiental mediante la emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, lo cual ha promovido la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.</p>		

<p>plazoletas, alamedas, senderos ecológicos, áreas con potencial ecoturístico, zonas verdes y espacio público en general, garantizan mejores espacios para la habitabilidad urbana, mayor equidad e igualdad en la población capitalina.</p> <p>Lo anterior es evidenciado en las 13 localidades intervenidas (Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Barrios Unidos y San Cristóbal) que representan 50.754,86 hectáreas con criterios de sostenibilidad y 6.978.128 personas afectadas, incidiendo directamente en un desarrollo urbano amigable con el ambiente, en la medida de las necesidades de planificación de la ciudad y que contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p>		
<p>2017</p> <p>Se incorporaron criterios de sostenibilidad ambiental a doscientos once (211) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporó criterios de sostenibilidad corresponden a: Once (11) Planes Parciales de Desarrollo, tres (3) planes parciales de renovación urbana, un (1) plan parcial de regularización y manejo, siete (7) Planes de Implantación, doce (12) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un (1) proyecto de regularización de barrio, ciento treinta y dos (132) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, cinco (5) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y</p>		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular.		
---	--	--

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá D.C. Colombia

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS